ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DIGITALPLUS S.A.

En la ciudad de Quito, a los 5 días del mes de abril de 2012, siendo las 10:30 am horas, en las oficinas de Digitalplus S.A. ubicadas en barrio Obrero Independiente calle Nicolas Aguilera S6-58 y 28 de Enero, se reúnen los siguientes accionistas:
La Sra. Margoth Edith Viteri Gómez propietaria de 500 acciones de UN dólar cada una, por un valor total de US$ 500.00; y la Sra. Adriana Teresa Viteri Gomez, propietaria de 500 acciones de UN dólar cada una, por un valor total de US$ 500.00

CAPITAL TOTAL REPRESENTADO: US$ 1000.00
Preside la sesión la Sra. Adriana Teresa Viteri Gomez, en calidad de Presidente. Se designa como Secretaria Ad-Hoc a la Srta. Jessica Delgado.
En virtud de que se encuentra representado la totalidad del capital social de la compañía, los accionistas resuelven constituirse en Junta General Universal, con el objeto de tratar el siguiente orden del día.

1. Conocimiento del informe del Gerente sobre el ejercicio económico 2011.
2. Conocimiento del informe del señor Comisario sobre el ejercicio económico 2011.
3. Conocimiento y aprobación de los estados Financieros del ejercicio económico 2011
4. Resolución sobre el destino de la compañía.

De inmediato se pasa a tratar los asuntos objeto de la convocatoria en el mismo orden:

1.-Conocimiento del informe del Presidente sobre el ejercicio económico 2011.
Se procede con la lectura del informe presentado por la Sra. Adriana Teresa Viteri Gomez, Presidente de la compañía, el cual contiene la información de lo sucedido en el año 2011. Dicho informe es aprobado por unanimidad y se anexa al expediente del acta.

2.-Conocimiento del informe del señor Comisario sobre el ejercicio económico 2011.
Se pone en conocimiento de la Junta el informe del Comisario de la compañía Sr. John Saá, el cual es aprobado.

3.-Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados al 31 de diciembre de 2011.
A continuación se pone en conocimiento y consideración de los accionistas tanto el balance general, como el estado de pérdidas y ganancias cortados al 31 de diciembre de 2011.
Una vez analizados los estados financieros de la compañía, la Junta resuelve aprobarlos por unanimidad.

4.- Resolución sobre el destino de la compañía en el ejercicio económico del año 2012.
En vista de que la empresa está cumpliendo con las expectativas de los accionistas, se resuelve continuar con el negocio en marcha.

A continuación se concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se lee el acta, se la aprueba sin modificaciones y la suscriben los accionistas presentes, junto con el Gerente General y Secretario Ad-hoc.

Se levanta la sesión a las 15h00 horas.

Margoth Viteri Gómez
GERENTE GENERAL

Adriana Teresa Viteri Gomez
PRESIDENTE

Jessica Delgado
SECRETARIO AD-HOC